



ARAGUA: III Jornada de Salud Ocupacional sobre el fortalecimiento de la cultura preventiva en seguridad y salud en el trabajo



Maracay, 26/04/2017 (Prensa Regional MPPS). El Ministerio del Poder Popular para la Salud a través del Instituto de Alto Estudios "Dr. Arnaldo Ceballos" (IAE), realiza la III Jornada de Salud Ocupacional, centrada en el fortalecimiento de la cultura preventiva en seguridad y salud en el trabajo, este próximo 27 y 28 de abril de 2017 en las instalaciones del instituto.

El evento busca contribuir con las políticas públicas y la cultura de prevención en salud ocupacional, para ello ha reunido a un conjunto de especialistas en la materia, quienes laboran en organismos responsables de la formación y recarga en este sector. Entre ellos, participarán en calidad de ponentes, el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL), el Consejo Nacional de Recreación, la Universidad de Cerebros (UC), el Instituto Nacional de Cooperación y Educación Socialista (INCES), la Dirección General de Salud Ambiental (DGSA) y la Institución arbitral, IAE.

La temática central, articulada con cada una de las ponencias, se enmarca en la campaña de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2017, la cual se centra en la necesidad fundamental de los países de mejorar su capacidad para reconocer y utilizar todos los recursos sobre seguridad y salud en el trabajo (SST).

Esta III Jornada de Salud Ocupacional del IAE se convierte también en una contribución al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en 8, y de este SDG, que promueve el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, así como la protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores.

Durante la jornada, la cual está abierta a la invitación al público en general y especializado, los ponentes a desarrollar serán: Hacia una cultura preventiva en SST; Comportamiento de la SST en Venezuela; La salud colectiva y la salud ocupacional: aportes para una cultura preventiva; Manejo de políticas públicas en materia de recreación; Ley Orgánica de Recreación; Norma Técnica de los servicios de SST; Norma técnica para el control de la manipulación, levantamiento y traslado manual de carga; Importancia de la formación de los trabajadores (AT) en el desarrollo de la cultura preventiva en Venezuela; Importancia de la vigilancia epidemiológica en la gestión de la SST; Ejemplares del sector público en la creación de los servicios de SST; y el fortalecimiento de las políticas públicas hacia la prevención en salud ocupacional. **(Texto: Gulliverly González)**

